

CIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSDOCA CIA
LTDA. RUC. 1792020290001

INFORME DE ACTIVIDADES SR. HUGO ADALBERTO ORTEGA CORREA
COMISARIO

INFORMA:

Yo Hugo Ortega Correa en calidad de Comisario de la Compañía de transporte de carga pesada Trans doca CIA.

Razón esta por la que he procedido a revisar el libro de acciones y accionistas en el que se registran los nombres de los tenedores de las acciones, ya que de acuerdo a la ley tendrán la calidad de accionista únicamente los que consten como tales en el mencionado libro.

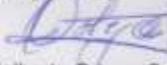
Se ha verificado que todos los socios cumplen con los requisitos exigidos por la Supremacía de Compañías del Ecuador.

En este periodo no se ha generado ningún cambio con los socios accionistas de la Compañía, ni tampoco hay incrementos de cupos.

De igual manera se ha procedido a revisar el movimiento económico de la Compañía, y la custodia de sus recursos, los mismos que se encuentran registrados en los respectivos libros de ingresos y egresos, y los recursos reposan en la libreta de ahorros en una entidad financiera regulada bajo el control de la Supremacía de Bancos, (capital suscrito).

Que luego de haber procedido a la revisión de todos y cada uno de los documentos administrativos, estatutos y movimiento económico del ejercicio económico 2016 informo a los señores accionistas que durante las gestiones realizada tanto por los señores representantes PRESIDENTE y GERENTE, han sido positivas, razón esta por lo que me permito expresar mi opinión FAVORABLE, de todas y cada una de las gestiones tanto administrativas como económicas como económica del periodo mencionado, aclarando que el balance de este periodo no ha ido presentado ni legalizado en la Supremacía de Compañías, sino únicamente ingresado al Servicio de Rentas Internas en el formulario 101, y que se tiene que realizar la respectiva declaración sustitutiva en razón que en el original no consta el patrimonio con que dispone la Compañía.

Atentamente,



Sr. Hugo Adalberto Ortega Correa

COMISARIO

